

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	WOOD ENGINEERING & CONSULTANCY COLOMBIA SAS	
-----------------------	---	---

No. de contrato / Orden de Servicio	3037741 ODS-070
-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ORDEN DE SERVICIO "INGENIERIA DE DETALLE - INTERCONEXION DE TANQUES EC2"

Descripción general de actividades:

- Estudios de Topografía
- Estudios de enterrados
- Estudios de Patología

Tiempo de ejecución:

15 días

Fecha estimada de inicio:

21 de noviembre de 2022

Ubicación de los trabajos:

CASTILLA LA NUEVA

Canales de atención del contratista:

Germán Pinzón/ Julian Perico
german.pinzon@woodplc.com/j.pericomoreno@woodplc.com
Contacto: +57 (601) 5930593

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Charry Charry

Interventor de Ecopetrol

Diego Beltran

"La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Topografía	Ha	1 ha	Wood	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Realizar el levantamiento Topográfico de 1 Ha en predios de campo Castilla II requeridos para el desarrollo de la Ingeniería "INGENIERIA DE DETALLE – INTERCONEXION DE TANQUES EC2". Las actividades generales, a desarrollar por EL PROVEEDOR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación y revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo de la Georreferenciación y Levantamiento Topográfico. 	GEOPRO	900512249-9	VILLAVICENCIO

"La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. - Elaboración y presentación informe final. - Plano topográfico general de toda el área indicada. - Memoria de cálculo realizado y carteras topográficas. <p>EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes.</p> <p>OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de topografía.</p>			
	Estudios de Patologías	UN	12	Wood	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>ESTUDIOS DE PATOLOGÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos. 	G&G DISEÑOS Y COLSULTORIA	901009998-4	CAJICÁ

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Realizar estudios de Patología requeridos para el desarrollo de la Ingeniería "INGENIERIA DE DETALLE – INTERCONEXION DE TANQUES EC2 para realizar los diseños en los predios del campo Castilla 2 (EC2), se requiere determinar el estado de las cimentaciones de los soportes de tubería existentes y realizar el levantamiento de dimensiones y refuerzo existentes. Las actividades generales, a desarrollar por EL PROVEEDOR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y revisión de Información. • Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. • Trámites de permisos de trabajo de campo de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. • Ejecución completa de trabajos de campo. • Elaboración y presentación de los informes preliminar y definitivo. • Asistencia técnica durante las etapas de ingeniería. <p>EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes.</p> <p>OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de detección de enterrados.</p>			
	Estudios de detección de enterrados				<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESTUDIOS DE DETECCIÓN DE ENTERRADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el 	GEOPRO	900512249-9	VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

		Ha	1	Wood	1	<p>Trabajo (SSST)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Realizar estudios de detección de enterrados requeridos para el desarrollo de la Ingeniería "INGENIERIA DE DETALLE – INTERCONEXION DE TANQUES EC2 para realizar los diseños en los predios del campo Castilla 2 (EC2), se requiere realizar un estudio de sistemas enterrados, con el fin de verificar posibles interferencias con tuberías, bancos, cunetas, cajas, etc. existentes.</p> <p>Las actividades generales, a desarrollar por EL PROVEEDOR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y revisión de Información. • Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. • Trámites de permisos de trabajo de campo de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. • Ejecución completa de trabajos de campo. • Elaboración y presentación de los informes preliminar y definitivo. • Asistencia técnica durante las etapas de ingeniería. <p>EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de detección de enterrados.</p>			
--	--	----	---	------	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Facturación mensual antes del 18 de cada mes, pago a 45 días
Lugar de radicación de facturas	Carrera 11ª No. 96-51 piso 3 Edificio Oficity Bogotá
Proceso de radicación	Facturas con detalle entregas parciales y finales de informes de los estudios, copia de pago parafiscales personal de campo y oficina.
Contacto para facturación	facturacion.electron@woodplc.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	9 de noviembre de 2022 (Presentación de oferta- fecha única)
Hora límite de recibo de propuestas	11:59 PM
Entrega de propuestas	Las ofertas deben ser enviadas a la plataforma eprocure (eprocure.woodplc.com)
Contacto para entrega de propuestas	Germán Pinzón / Julian Perico

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Con la intención de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información:

1. Carta de intención
2. Certificado de Cámara de Comercio
3. Copia Cedula de ciudadanía representante legal.
4. RUT
5. Experiencia en actividades similares realizadas en para el sector de O&G.

NOTA: Este proceso se regirá con los términos y condiciones del subcontrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”